



Universidad
Nacional
de Córdoba



FCE
Facultad de Ciencias
Económicas



1613 - 2013
400
AÑOS

Córdoba, 8 de abril de 2013

VISTO:

La Resolución HCD N° 467/2012, que resuelve el llamado a concurso para la provisión de cargos de Profesores Auxiliares en el Departamento de Estadística y Matemática;

Y CONSIDERANDO:

Las disposiciones de la Ordenanza HCD N° 323 que reglamenta los concursos de Profesores Auxiliares en esta Facultad y supletoriamente la Ordenanza HCS N° 8/86 (T.O.); por ello,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
RESUELVE:**

Art. 1°.- Establecer desde el 13 al 31 de mayo de 2013, el período de inscripción en el concurso para la provisión de cargos de Profesores Auxiliares en el Departamento de Estadística y Matemática y en la siguiente asignatura:

Area: Matemática

Orientación: Cálculo Financiero

Asignación Principal: Matemática Financiera

Cargo: Uno de Profesor Asistente –Cód. 115.

Dedicación: Simple

Cargo: Uno de Profesor Ayudante B -Cod. 121-

Dedicación: Simple

Jurado:

Titulares: MBA Teresa Olivi
Dra. Leticia Eva Tolosa
Cra. Cristina M. Mustafá

Suplentes: Dra. Olga Graciela Andonián
Cra. Elvira Delia Carrizo
Cr. Oscar A. Margaría

Veedor Estudiantil:

Titular: Srta. Romina Andrea Valdez

Leg N° 34838389

Suplente: Sr. Agustín Mendelson

Leg N° 33371853

Art. 2°.- La recepción de inscripciones se realizará en Mesa de Entradas de la Facultad de lunes a viernes en el horario de 15.00 a 19.00 horas.

Art. 3°.- Disponer la publicidad del presente llamado a concurso, conforme lo dispuesto en el Art. 7° de la Ordenanza N° 323 y modificatorias.

Art. 4°.- Designar funcionarios habilitados para certificar la autenticidad de duplicados al señor Coordinador de Concursos Docentes y a la señora Directora del Área Operativa.

Art. 5°.- Comuníquese y archívese.

RESOLUCION DECANAL N° 186 /2013

Mgter. SHIRLEY SAUNDERS
Secretaria de Asuntos Académicos
Facultad de Ciencias Económicas

Lic. FRANCISCO MANUEL ECHEGARAY
DECANO
Facultad de Ciencias Económicas